

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

La Gerencia de **EL ÁNGEL SERVICIOS ASISTENCIALES** como responsable final de la gestión de la organización, dentro del marco de sus atribuciones, e inspirado en los principios y valores de la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, la economía verde y circular, establece esta política para garantizar que todas sus actividades englobadas dentro del alcance de:

SERVICIO Y ATENCIÓN INTEGRAL EN DOMICILIO, HOSPITALES Y RESIDENCIAS A MAYORES Y ENFERMOS GESTIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Se desarrollan bajo los siguientes compromisos:

- Conocer, cumplir y respetar la legislación vigente aplicable, los derechos humanos y otros requisitos a los que nos sometemos de manera voluntaria.
- Tener en cuenta las expectativas y necesidades de nuestras partes interesadas y grupos de interés a la hora de tomar decisiones estratégicas para nuestra empresa.
- Mejorar continuamente nuestros procesos para ser eficientes y sostenibles en el tiempo, perdurando, por tanto, la contribución de **EL ÁNGEL SERVICIOS ASISTENCIALES** en la sociedad.
- Fomentar la sensibilización ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, la igualdad de acceso de oportunidades, así como la sostenibilidad en todos los socios, clientes, empleados y cualquier otra parte que trabaje en nuestro nombre.
- Desarrollar nuestra actividad protegiendo el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y protección del Medio Ambiente, además de contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad, al desarrollo de una educación y formación de calidad para conseguir un crecimiento económico sostenible y sustentable para promover la reducción de las desigualdades existentes en todos los ámbitos de la sociedad.
- Adoptar las soluciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para conseguirlo establecemos mecanismos de identificación, evaluación y seguimiento desde una perspectiva global mediante herramientas de obtención y análisis de datos necesarios para tomar las decisiones oportunas para conseguir la mejora continua y el desempeño como empresa sostenible; siendo el marco de referencia para establecer los objetivos y metas como empresa comprometida con los ODS, a través de la integración y reporte de estos para la toma de decisiones de nuestra empresa.

Para ello, y siendo consciente de que estos compromisos sólo pueden alcanzarse con la participación y el esfuerzo de todos, contamos con el mejor equipo humano, para conseguir la mayor seguridad, calidad y garantía de todos nuestros servicios, dejando huella positiva en el lugar donde operamos y contribuyendo a la sostenibilidad y desarrollo de la comunidad.

La gerencia de **EL ÁNGEL SERVICIOS ASISTENCIALES** se compromete de igual manera, a que esta Política sea difundida y comunicada, implantada y mantenida al día en todos los departamentos de la empresa, por lo que dicha política está expuesta a disposición de todas las partes interesadas, siendo consciente de que sólo puede alcanzarse el objetivo marcado con la participación y el esfuerzo de todos sus miembros.

José Pablo Salgado Vaquerizo
Badajoz, 25 de abril de 2023

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Como consecuencia del establecimiento de la Política de Sostenibilidad de **EL ÁNGEL SERVICIOS ASISTENCIALES**, del análisis estratégico realizado mediante la consulta a los grupos de interés, del análisis del contexto de la empresa y del análisis de materialidad se han detectado 3 ejes de actuación

- EJE ÉTICO
- EJE SOCIAL
- PERSONAS

Frente a ellos se ha profundizado a través de la filosofía del desarrollo sostenible y sustentable dentro de la actividad de EL ÁNGEL SERVICIOS ASISTENCIALES en sus actividades de SERVICIO Y ATENCIÓN INTEGRAL EN DOMICILIO, HOSPITALES Y RESIDENCIAS A MAYORES Y ENFERMOS GESTIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO; llegando a la definición de una estrategia de crecimiento empresarial y de tres ejes estratégicos transversales para la empresa, sobre los cuales se asientan los planes de acción definidos para cumplir con el alineamiento con los ODS.

Esta estrategia tiene un horizonte temporal establecido a 3 años, hasta final del año 2026